

LICEO BICENTENARIO ARTURO ALESSANDRI PALMA  
Departamento de Artes y Tecnología  
Educación Tecnológica  
Profesora María José Castañeda  
Nivel 8° Básico

### QUINCENA 5

---

**Unidad 1:** Planteamiento del problema e identificación de necesidades.

**Objetivos de aprendizaje:**

- Identificar oportunidades o necesidades personales, grupales o locales que impliquen la creación de un producto tecnológico, reflexionando acerca de sus posibles aportes
- Examina, con criterio medioambiental, necesidades grupales que impliquen la creación de un producto tecnológico

---

EMAIL: [tecnologia.laap20@gmail.com](mailto:tecnologia.laap20@gmail.com)



## INSTRUCCIONES GENERALES:

Estimado(a) estudiante: esta quincena debe responder un test online de carácter formativo, esperamos que esta metodología le permite un trabajo más óptimo, rápido y con retroalimentación en forma inmediata.

Además incluye algunas preguntas sobre su estado emocional y dificultades para realizar actividades durante este periodo de pandemia.

- Leer toda la guía
- Copiar los contenidos en el cuaderno.
- Colocar fecha, título, será revisado cuando se retorne a clases.
- Observar el video de apoyo: <https://www.youtube.com/watch?v=7yJK676ttHY>
- Responder la actividad descargar aquí: <https://forms.gle/UHyZtPZp943H9muaA>
- Dudas o consultas al email: [tecnologia.laap20@gmail.com](mailto:tecnologia.laap20@gmail.com)
- Evaluación formativa
- Para estudiantes con problema de conectividad todo el material se encuentra en classroom.
- Plazo hasta el 13 de agosto.

## Guía de Aprendizaje

La palabra patrimonio proviene del latín "patrimonium" que significa recibido de nuestro padre. El patrimonio es un regalo que recibimos de nuestros antepasados, que debemos cuidar y preservar para entregarlo a nuestros descendientes.

Existe el patrimonio natural, por un lado, que se refiere a los espacios naturales que ya sea por su belleza o por su función social, cultural o científica es necesario conservar (por ejemplo, las flores del desierto); y existe, por otro lado, el patrimonio cultural, que son las manifestaciones culturales tanto de nuestros antepasados como las nuestras.

El patrimonio cultural, a su vez, se divide en dos categorías: patrimonio cultural tangible e intangible.

El patrimonio cultural tangible -es decir, que se puede tocar- consiste en bienes inmuebles, como los edificios, lugares arqueológicos, conjuntos históricos, entre otros; y bienes muebles, como cuadros, esculturas, instrumentos musicales, las artesanías y mucho más. Ejemplos de patrimonio cultural tangible inmueble son las hermosas iglesias de Chiloé, y ejemplo de patrimonio cultural tangible mueble son los cuadros que conserva La Casa del Arte de Concepción.

El patrimonio cultural intangible -es decir, que no se pueden tocar porque no son cosas materiales-, son bailes, idiomas, las celebraciones y fiestas, las comidas y su forma de preparación, las canciones y sus melodías, los oficios tradicionales y mucho más. Este tipo de patrimonio cultural se transmite de generación en generación y, por lo tanto, de eso depende su persistencia en el tiempo. Son ejemplos de patrimonio cultural intangible los bailes chinos y la lengua mapuche, portados por personas que suelen ser reconocidas como Tesoros Humanos Vivos.

La particularidad más importante del patrimonio cultural es que se va construyendo en conjunto con la comunidad -es decir, con las personas- por ser relevante para su identidad, memoria e historia. <sup>[1]</sup>

La UNESCO define "cultura como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias."<sup>[1]</sup>

Con la información anterior y después de revisar el siguiente video de apoyo <https://www.youtube.com/watch?v=78ez3NZBwqw>, descarga la actividad propuesta en las instrucciones.

El **patrimonio cultural** es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural, o deja de serlo, mediante un proceso y/o cuando alguien -individuo o colectividad-, afirma su nueva condición (Dibam, Memoria, cultura y creación. Lineamientos políticos. Documento, Santiago, 2005).

## Bonus Track

### Apoyo a clases

→ <https://www.youtube.com/watch?v=92KvUfUhom8>

Para usar Drive de google

→ [https://www.youtube.com/watch?v=FeZ\\_eKfa1U](https://www.youtube.com/watch?v=FeZ_eKfa1U)

Para usar Classroom

→ <https://www.youtube.com/watch?v=Gxkc8lo79hQ>



[1] <http://www.chileparaninos.gob.cl/639/w3-article-320941.html>